

SALTA, 21 de mayo de 2.012

EXP – EXA N° 8928/2011

RESCD-EXA: 274/2012

VISTO la RESD-EXA N° 153/2012 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 12 de abril de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de mayo del cte. año, resolvió homologar, por unanimidad, la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 153/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se designó Interinamente a la C.U. María Laura MASSÉ PALERMO – D.N.I. N° 27.973.304 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Teoría de la Computación II con extensión de funciones a Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), desde el 12/04/12 por el término de un (1) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al que se imputa.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa